

COMUNICACIÓN INTERNA

Para : Lina Margarita Amador Villaneda
Gerente General
Gemma Edith Lozano Ramírez
Subgerente de Gestión Corporativa

De : Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno



No: 20181100014813 Folios:3 Anexos: Fecha:
24/05/2018 3:41pm Cód verif: c1470 Remite: Lina
Amador Villaneda (L.A.MA|XO|IV

Asunto: **Informe de cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2018.**

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, se procede a presentar el informe de seguimiento de la situación de las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2018, así:

OBJETIVO

- Verificación de la autenticidad de las cuentas y documentos por pagar, su adecuado registro y control.
- Establecer un diagnóstico de las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2018.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, desarrolló las actividades de auditoría a los Grupos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, responsables del procedimiento de Cuentas por pagar. Teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías 2018, y en cumplimiento de las funciones que le asisten como instancia de evaluación independiente de la gestión de procesos y procedimientos, aplicando la siguiente metodología: Verificación y análisis de información, revisión de soportes documentales, identificación de responsables de procesos y procedimientos, identificación de hallazgos y observaciones y la definición de conclusiones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo de la dependencia.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos internamente, para el pago de contratistas y proveedores con corte a 31 de diciembre de 2017, acorde con la información suministrada, validando desde la recepción de la radicación de la cuenta de cobro hasta el pago efectivo realizado al respectivo proveedor o contratista el cual es realizado por la Tesorería de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

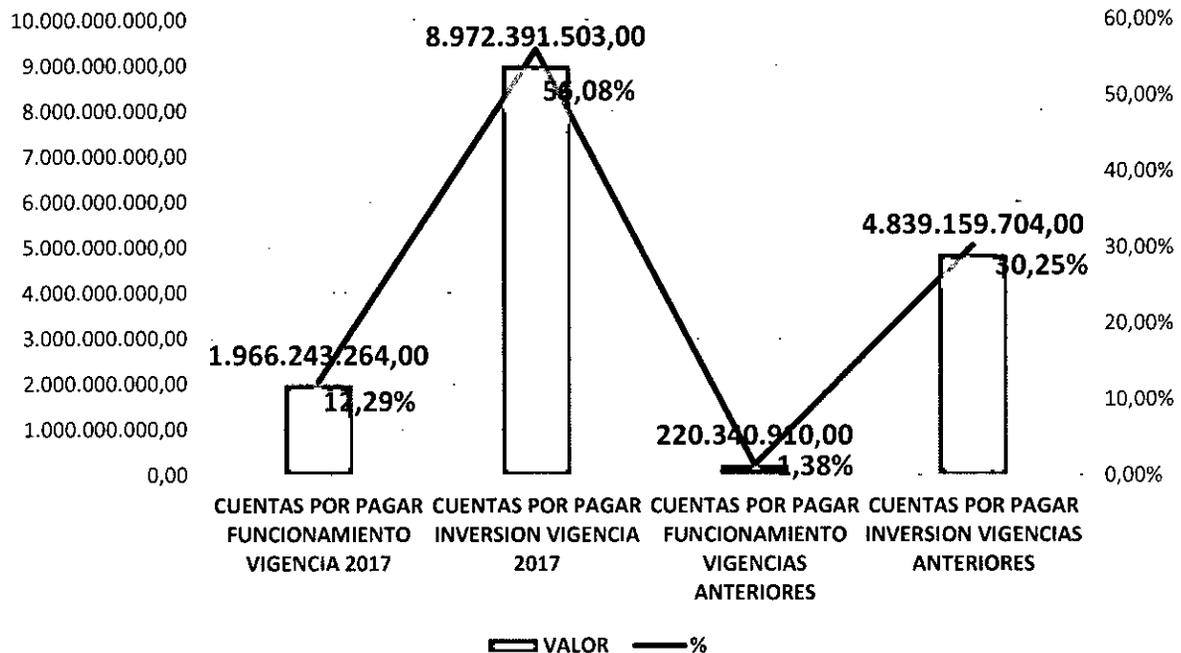
RESULTADOS.

1. Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2017:

Se efectuó revisión de las cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2017, con base en la información suministrada de presupuesto. De esta información se obtiene lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR	%
CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017	1.966.243.264,00	12,29%
CUENTAS POR PAGAR INVERSION VIGENCIA 2017	8.972.391.503,00	56,08%
CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO VIGENCIAS ANTERIORES	220.340.910,00	1,38%
CUENTAS POR PAGAR INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES	4.839.159.704,00	30,25%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	15.998.135.381,00	100,00%

CUENTAS POR PAGAR A 31 DICIEMBRE DE 2017



Las cuentas por pagar de inversión de vigencias anteriores representan el 30.25% del total de las cuentas por pagar (\$4.839.159.704). Al analizar este ítem, de los \$4.839.159.705 el 53.18% corresponde a el Consorcio Ciudad Salud quien posee un valor de \$2.573.633.267, esta cuenta por pagar se encuentra en un proceso contractual N. 2013- 01609. ID - 4430561.

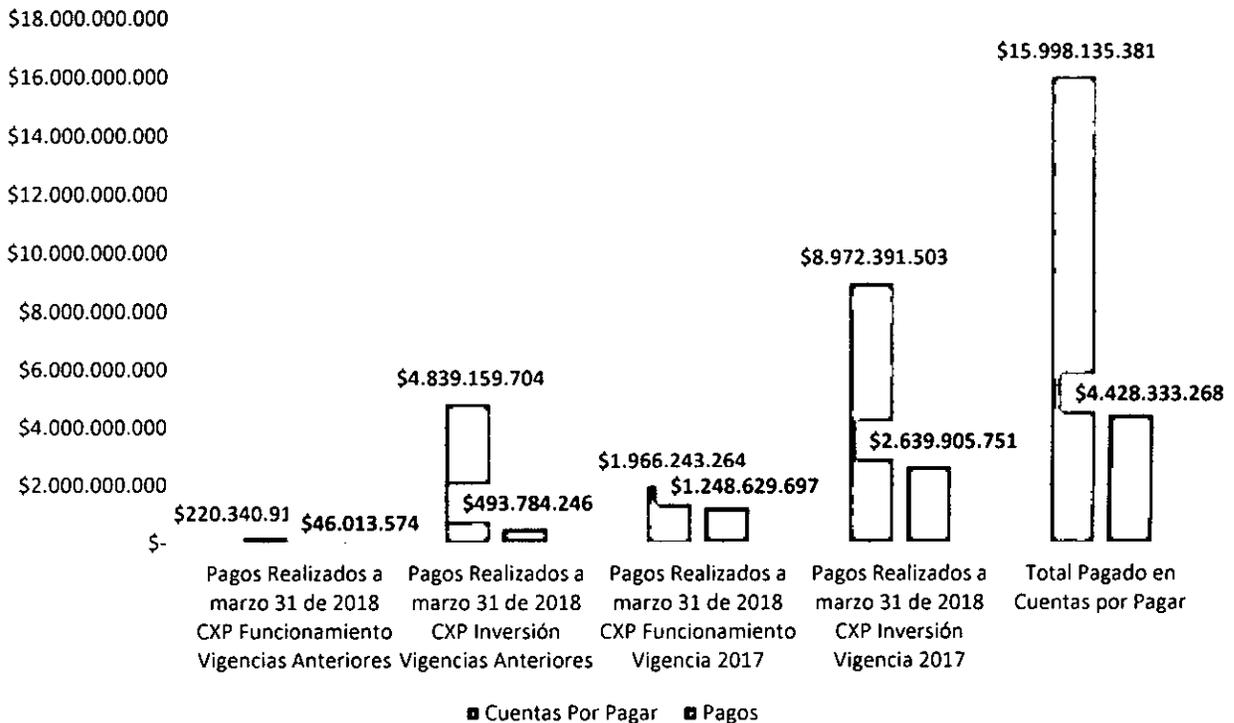
En cuanto a la cuentas por pagar funcionamiento de vigencias anteriores, la cual representa el 1.38% del total de las cuentas por pagar, se encuentran los siguientes saldos de cuantía no material:

Beneficiario	Documento	Valor Registro	Valor CRP final	Valor Girado	Saldo (CXP PPTO)
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CTO 127-15-1	1.050.503,00	1.050.503,00	1.050.000,00	503,00
QBE SEGUROS S.A.	125-2015-02	45.263.699,00	45.263.699,00	45.263.698,00	1,00
POSITIVA COM.PAÑIA DE SEGUROS S. A.	E034-2016	14.740.972,00	14.740.972,00	14.740.971,00	1,00

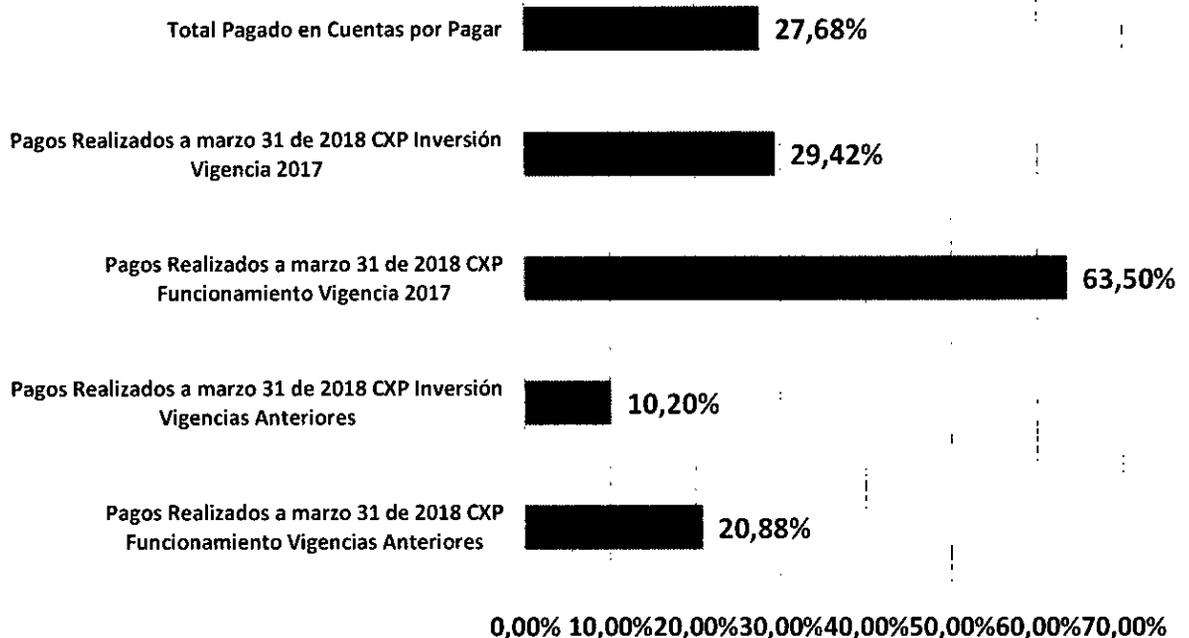
2. Seguimiento a los pagos de cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2018:

Se verificó el porcentaje de cumplimiento de los pagos realizados al total de las cuentas por pagar tal y como lo muestra el siguiente cuadro:

Ejecución de Cuentas Por Pagar a 31 de Marzo de 2018



% Cumplimiento Cuentas Por Pagar



Con corte al primer trimestre de 2018, se lleva una ejecución del 27,68% del cumplimiento en el total de las cuentas por pagar que tiene la Entidad.

Sin embargo, para las cuentas por pagar de vigencias anteriores se presenta el menor porcentaje de pago con un cumplimiento del 10,20%. Para estas cuentas por pagar es necesario intensificar la gestión para su pago.

3. Cuentas por pagar con más de 2 años de antigüedad:

Con corte a 31 de marzo de 2018, se identificaron las partidas que tienen más de dos años de antigüedad y se relacionan a continuación:

CRP	Rubro Presupuestal	ID	Beneficiario	Documento	Valor Registro	Valor CRP final	Valor Girado	Saldo (CXP PPTO)	Año
428	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BMPT ERU	860353110	M@ICROTEL S.A.S.	CDGCD182-14-01	22.000.000,00	22.000.000,00	20.816.902,00	1.183.098,00	2001
355	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BOGOTA HUM	79786860	ROLON VIDAL JULIAN	CDGCD36-14-01	6.600.000,00	6.600.000,00	0,00	6.600.000,00	2001
351	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BOGOTA HUM	79802120	LOSADA CARDONA JAIRO HERNAN	CDGCD43-14-01	7.700.000,00	7.700.000,00	0,00	7.700.000,00	2001
TOTAL								15.483.098,00	2001
368	HABILITACIÓN SUPERLOTES	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CDTO187-08-04	11.463.346,00	11.463.346,00	0,00	11.463.346,00	2004
369	HABILITACIÓN SUPERLOTES	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CDTO187-08-04	12.265.915,00	12.265.915,00	0,00	12.265.915,00	2004
369	HABILITACIÓN SUPERLOTES	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CDTO187-08-04	36.797.750,00	36.797.750,00	0,00	36.797.750,00	2004
TOTAL								60.527.011,00	2004
368	HABILITACIÓN SUPERLOTES	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CDTO187-08-04	21.456.291,00	21.456.291,00	0,00	21.456.291,00	2009
TOTAL								21.456.291,00	2009
324	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	4x1000 ACTA 2010	310.695,00	310.695,00	0,00	310.695,00	2010
385	GESTIÓN DE SUELO	900084759	DE VIVERO Y ASOCIADOS S. A.	CDJ122-10	137.921.680,00	137.921.680,00	0,00	137.921.680,00	2010
332	MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE OPE	41593452	AVENDAÑO MENDOZA MARIA EUGENIA	CONTRATO 045/2010	5.250.000,00	5.250.000,00	0,00	5.250.000,00	2010
347	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80842621	ARENAS PEREZ JUAN MANUEL	CONTRATO 046/2010	4.320.000,00	4.320.000,00	0,00	4.320.000,00	2010
348	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	860072115	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	CONTRATO 051/2010	3.498.201,00	3.498.201,00	0,00	3.498.201,00	2010
329	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	900403706	CONSORCIO CIUDAD SALUD	CONTRATO 112/2010	2.573.633.267,00	2.573.633.267,00	0,00	2.573.633.267,00	2010
325	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	Ord Serv 062/2010	485.530,00	485.530,00	0,00	485.530,00	2010
TOTAL								2.725.419.373,00	2010
327	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	79367031	RODRIGUEZ ESPINEL JAIRO	CONTRATO 026/2011	395.333,00	395.333,00	0,00	395.333,00	2011
326	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	860002464	CORP. DE FERIAS Y EXP. S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	CONTRATO 080/2011	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00	2011
TOTAL								435.333,00	2011
TOTAL	CUENTAS POR PAGAR INVERSION	19331196	SUAREZ REMIREZ GABRIEL	CONTRATO 101/2012	672.000,00	672.000,00	0,00	672.000,00	2012
TOTAL								672.000,00	2012
382	GESTIÓN DE SUELO	900222079	INTEINCO - INSTITUTO TECNICO DE INSPECCION Y CONTROL S.A.	CDJ185-13	60.000.000,00	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	2013
343	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	830123182	LASEA SOLUCIONES EU	CONTRATO 051/2013	423.890,00	423.890,00	0,00	423.890,00	2013
333	MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE OPE	800175875	1A EVENTOS INTERNACIONALES GRUPO COMPUSISER LTDA	CONTRATO 117/2013	1.136.056,00	1.136.056,00	0,00	1.136.056,00	2013
346	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17106826	APONTE SANTOS GUSTAVO EDUARDO	CONTRATO 126/2013	52.560.000,00	52.560.000,00	0,00	52.560.000,00	2013
TOTAL								114.119.946,00	2013
356	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BOGOTA HUM	79415439	LOPEZ CAMACHO DENIS	CDGCD52-14	7.238.400,00	7.238.400,00	0,00	7.238.400,00	2014
357	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BOGOTA HUM	79415439	LOPEZ CAMACHO DENIS	CDGCD52-14	30.160.000,00	30.160.000,00	0,00	30.160.000,00	2014
344	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	900391059	QUINTA GENERACION S.A.S.	CONTRATO 041/2014	199.550,00	199.550,00	0,00	199.550,00	2014
336	PROGRAMA MULTIFASE DE REVITALIZACION DEL	811027602	FUNDACION ECSIM CENTRO DE ESTUDI	CONTRATO 049/2014	14.000.000,00	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	2014
335	PROGRAMA MULTIFASE DE REVITALIZACION DEL	900668419	COLECTIVO 720 SAS	CONTRATO 076/2014	118.910.810,00	118.910.810,00	0,00	118.910.810,00	2014
345	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	830104914	COLOMBIA CIPE SAS	CONTRATO 128/2014	7.425,00	7.425,00	0,00	7.425,00	2014
340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17185646	PRADO ALBARRACIN JOSE ANTONIO	CONTRATO 140/2014	457.055,00	457.055,00	0,00	457.055,00	2014
TOTAL								170.973.240,00	2014
TOTAL GENERAL								3.109.086.292,00	

Calle 52 # 13-64, pisos 7, 8, 9, 10 y 11
PBX: 3599184 - 3581616
Línea 195 Bogotá D.C
Código Postal: 110311
www.enu.gov.co

Código: FT-GD-CR-02 - Versión 3.0 - Fecha: 14/12/2016

ALICIA ELAYR
DE BOGOTÁ D.C.
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

A 31 de marzo de 2018, únicamente se evidencia un giro por valor de \$20.816.902 a M@ICROTEL S.A.S., observando una baja gestión en las cuentas por pagar con más de dos años de antigüedad, lo cual equivale al 0,66% de ejecución.

RECOMENDACIONES

- Efectuar liberación de saldo de las cuentas por pagar a los proveedores que tengan saldos menores a mil pesos (\$1.000), y realizar el respectivo ajuste.
- Se recomienda realizar depuración de las cuentas por pagar de vigencias anteriores, así como establecer la fecha máxima para depurar este tema, estableciendo un cronograma para esta labor.
- Determinar cuáles son las acciones a seguir por las áreas responsables del proceso, con el fin de depurar las partidas que se encuentran pendientes de liberación y/o liquidación, con el fin de evitar que esta situación sea reportada como hallazgo por la Contraloría, tal y como sucedió en la empresa Fusionada Metrovivienda.
- Es importante dar prioridad a este tema, así como establecer fecha máxima de depuración, ya que estos valores afectan las cifras de la liquidez de la Empresa.

Finalmente, es importante anotar que se efectuará seguimiento de este tema en el segundo semestre de 2018.

Cordialmente,


Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno